

ACUERDO N° 039
(mayo 3 de 2023)

**EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FÍSICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD
DE NARIÑO**

En ejercicio de sus atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que, el docente **JUAN CARLOS SALAZAR MONTENEGRO** adscrito al Departamento de Física, presentó por escrito al comité curricular el informe final del proyecto de investigación denominado **“IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN LA INTERPRETACIÓN DE PROCESOS DE SATURACIÓN EN MEDIOS POROSOS”**.
- Que, el docente cumplió a cabalidad con las horas de labor académica asignadas al desarrollo del proyecto en mención.
- Que, igualmente, el docente socializó ante los profesores y estudiantes del programa los resultados y conclusiones de su proyecto de investigación, en el seminario que semanalmente programa el Departamento de Física, recibiendo la correspondiente retroalimentación a su trabajo.
- Que, el trabajo desarrollado cumple con las expectativas planteadas en la formulación y contribuye a la investigación del Programa de Física.
- Que, el comité curricular considera que los resultados obtenidos en la investigación, el informe y la socialización, son suficientes para dar por concluido el proyecto a satisfacción.

ACUERDA:

- **PRIMERO:** Dar por finalizado el proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN LA INTERPRETACIÓN DE PROCESOS DE SATURACIÓN EN MEDIOS POROSOS”**, desarrollado por el profesor JUAN CARLOS SALAZAR MONTENEGRO adscrito al Departamento de Física.
- **SEGUNDO:** Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social anotará lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en San Juan de Pasto, a los tres (03) días de mayo de dos mil veintitrés (2023).



KARLA REYES SÁNCHEZ
Presidenta
Comité Curricular
Departamento de Física